



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:30 hrs. del día 16 de OCTUBRE del 2023 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **"IMPERMEABILIZACIÓN DE CÚPULAS EN EL TEMPLO DEL SR. DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

SUPERVISOR: C. DANIEL RODRÍGUEZ VALNZUELA

ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. DOP/AD/004/2023 del programa: **PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2023**

Importe Aprobado: **\$80,000.00**

Convenio adicional: -----

Anticipo: sin anticipo

Fecha de inicio: 02 de octubre del 2023

Fecha de terminación oficial: 28 de octubre del 2023

Fecha de terminación real: 14 de octubre del 2023.

MONTO REAL EROGADO: **\$68,064.55**

SALDO POR CANCELAR: **\$11,935.45**

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 13:00 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO


C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS




C. DANIEL RODRÍGUEZ VALENZUELA
SUPERVISOR DE OBRA



MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2023

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 09:00 hrs. del día 16 de octubre del 2023, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111 numeral 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: **"IMPERMEABILIZACIÓN DE CÚPULAS EN EL TEMPLO DEL SR. DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2023.**

ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. DOP/AD/004/2023

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: **02 de octubre del 2023**
Fecha de terminación autorizada: **28 de octubre del 2023**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: **"IMPERMEABILIZACIÓN DE CÚPULAS EN EL TEMPLO DEL SR. DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Acuerdo Administrativo, presupuesto, programa, proyecto, memoria fotográfica, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 154 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 10:00 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO**


C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS




C. DANIEL RODRÍGUEZ VALENZUELA
SUPERVISOR DE OBRA